

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N°13
HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Profesora: Ortiz, José Armando

Comisión: 2º A

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Informática (PESI)

Plan de estudio 737

Formato: Asignatura

Régimen: Anual

Año: 2024

PLANIFICACIÓN ANUAL

Fundamentación:

Esta asignatura nos presenta el desafío de abordar un largo y complejo periodo que incluye acontecimientos y procesos históricos con características económicas, políticas, ideológicas y sociales complejas.

Un periodo con rupturas y continuidades que incluyen en la organización e institucionalización del sistema educativo y que tiene como objetivo llegar a reconocer, en esos procesos, los cambios más significativos, observando los efectos que estos producen en el campo de la educación.

Es un trabajo que contiene cierto nivel de complejidad pero que buscaremos ir resolviendo a través de distintas propuestas que apuntaran a delimitar los ejes y metodologías didácticas. Es imposible entender un contexto nacional, sin saber que ocurría en el mundo y cómo impactan estas en la sociedad.

La educación como proceso social no está exenta de luchas políticas e ideológicas, que fueron y van construyendo aquel pasado y éste presente tan particular.

No es suficiente un simple conocimiento del pasado si ese conocimiento no nos permite formularnos algunas preguntas sobre el presente e inferir algún tipo de proyecto sobre el futuro y la posibilidad de cambio en este presente.

Historia Política de la Educación Argentina se propone a contribuir a la comprensión de las prácticas docentes en contextos educativos históricos y contemporáneos asumiendo una mirada problematizadora que permita al mismo tiempo desarrollar una mirada comprensiva y analítica sobre la complejidad de la práctica docente.

La comprensión de que la educación y la escuela es producto de un proceso histórico y político/social de construcción de nociones y miradas sobre lo educativo, favorecerá a los sujetos de la formación docente en desacralizarla, pensarla y trabajar sobre su realidad partiendo de lo que es, pero con mirada puesta en el que se espera que se convierta.

Objetivos Generales.

- Conocer globalmente nuestra historia nacional a partir de caracterizar los diferentes periodos históricos para poder visualizar las continuidades y rupturas en los procesos económicos, políticos y sociales.
- Reflexionar sobre las políticas pensadas y/o desarrolladas en nuestro país en torno a las propuestas educativas para los diferentes niveles Sistema Educativo.
- Buscar las huellas en el proceso/histórico de las políticas educativas del proyecto global neoconservador. En este sentido vuelven a surgir las posiciones que privilegian la subsidiaridad del estado, en materia de políticas sociales educativas.
- Discernir sobre los aspectos estructurales socio-políticos que condicionan la realidad que acontece para poder pensar acciones alternativas superadoras de la crisis actual.
- Colocarse ante el contexto desde la deconstrucción de lo cotidiano como forma de superar las relaciones estáticas que se plantean desde la postura positivista dominante
- Estimular el desarrollo del concepto de duda científica y respeto intelectual realizando desde la práctica un anti dogmatismo efectivo y una real tolerancia en el discurso ideológico para incentivar una actitud semejante en los estudiantes desarrollando una mentalidad analítica-crítica que combate con el pensamiento único y las actitudes autoritarias.

Contenidos

Unidad 1) Historia y Política: cambios y permanencias

La historia: concepto. La ciencia histórica, características. Objetividad. La periodización de la historia. Las fuentes de la historia.

La Memoria: memoria histórica, individual y colectiva, Formas de hacer memoria, justicia transicional. Los fines de la política a política: concepto. los fines de la política y su relación con el Estado. Concepto de poder y las 3 formas de llegar al poder.

Tiempos y duraciones. Los actores de la historia. La Historia viva. El conocimiento histórico. Periodizaciones. Utilidad. Modos de periodizar. Globalizantes, de hechos y fechas, desde una perspectiva específico.

Corrientes historiográfica

UNIDAD 2) Etapas de la Educación Argentina 1500-1852

Evangelización S. XVI-XVII: Sociedad pigmentocrática. Mercantilismo, pedagogía de la evangelización, Ratio Studiorum

Educación Popular S. XVIII: 1º Revolución industrial. Iluminismo. Fisiocracia. Educación pragmática

Educación Liberal 1806-1820: Invasiones Inglesas. Revolución de Mayo. Gobiernos patrios. Asamblea del año XIII. Sistema Lancasteriano.

Reforma y Restauración 1820-1852: Invasiones inglesas (Malvinas-Vuelta de obligado). 2º Revolución Industrial. Unitarios y Federales. Reforma eclesiástica. Gobierno de Rosas. Escuelas privadas y escuelas mixtas

UNIDAD 3) Etapas de la Educación Argentina 1852-1983

Educación Utilitarista 1852-1880: Constitución Nacional. Escuelas Normales. Sarmiento. Pedagogía francesa y norteamericana. Analfabetismo y primer censo Nacional.

Positivismo y Normalismo 1880-1916: organización constitucional. Presidencias históricas (Mitre-Sarmiento-Avellaneda) Inmigración aluvional. Modelo Agro-exportador. El estado docente, principios y alcances de la ley 1420.

La Nueva Escuela 1916-1943

Democratización de la enseñanza 1943-1983

Transformación de sistema 1983 a nuestros días

Bibliografía:

ABAL DE HEVIA, Isabel. Historia de la educación. Ediciones Braga S.A; Bs. As. 1993. Cap. 8 y 9

ALFONSO María E. ELISALDE Roberto, Vázquez Enrique, Historia: "La Argentina del siglo XX" Aique, 1998

ANTELL ESTANISLAO "Instrucciones para ser profesor. Pedagogía para aspirantes" Editorial Santillana 1990. Bs. As.

ASCOLANI, Adrian (comp.) La educación en Argentina. Estudios de historia. Ediciones del Arca. Rosario 1990. Nuevos 2004

ARÓSTEGUI, Julio. La investigación Histórica. Teoría y Método. La información historiográfica: Las fuentes. Pp: 379-390

BLOCH, Marc. Introducción a la historia Ed. F.C.E, Méjico DF, 1982. Introd. Y cap. 1

CATANNEO Marciel "Teorías educativas contemporáneas y modelos de aprendizaje" Universidad de Palermo, Bs. As

DECCA, Edgar "Memoria y ciudadanía" en Rev. ENTREPASADOS N°3. Año II. 1992

FERVRE, Lucian. Combates por la historia. Ed. Ariel Barcelona. 1970

FONTANAJ. Historia, análisis del pasado y proyecto social" Ed. Critica. Barcelona.1982

MANGANIELLO, Ethel "Historia de la educación argentina" ed. Librería del colegio. Bs As 1987

MARTINEZ BOOM a. y NARODWSKY M. (Comp.) "Escuela, y poder, miradas desde América Latina" Ediciones Novedades Educativas, Bs. As., 1997.p.p 9 a 35

MARX, Karl "El manifiesto comunista-Antología del capital" Edicomunicaciones S:A. Barcelona, 1998 P.p 46 a71

MONTENEGRO, W. Introducción a las doctrinas políticas económicas. Ed. F.C:E. Méjico D.F. 1988, P.p 30 a88; 136 a 160

MORADIELLOS, Enrique. Las caras de Clío. Una introducción a la Historia. La disciplina de la historia como ciencia humana. Pp.: 57-67

PELAI-PAGES, "Introducción a la historia. Epistemología. Teoría y problema de método en los estudios históricos". Ed. Barcanova, Barcelona, 1983. Ficha de cátedra de la Prof. Glenda Miralles.

PUIGRGRÓS, A. "Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente" Ed. Galerna, Bs. As., 2003

PRATS, Joaquín. Geografía e Historia, complementos de formación disciplina. Métodos y técnicas de la construcción del conocimiento histórico. Pp.: 47-50

RAMALLO, J. M. "Historia de la educación y política educacional argentina". Ed. Braga. S.A, 1989, Cap. 2, p.p 15ª 83

ROMERO, José Luis, "Breve historia de la Argentina" F.C.E., 1991

ROMERO, Luis A. "Volver a la Historia" Aique Educación, Bs. As., 2007

SCHMUCLER H. "Formas de olvido". En revista confines. Año 1, N°1, UBA. Bs. As. 1995

CRITERIOS DE EVALUACION

Comprensión de diferentes niveles de conocimientos

Capacidad de relacionar acontecimientos, conceptos, etc.

Análisis, síntesis y resolución de problemas.

Métodos y técnicas de trabajo y de estudio

Habilidades comunicativas y de interrelación personal para compartir experiencias y conocimientos.

Los que no alcancen un promedio de 4 (cuatro) o no logren asistir a un mínimo de 85% de Trabajos Prácticos, deberán volver a recursar la asignatura o rendir como "Alumnos libres".

En este caso, se deberá rendir una evaluación escrita que, de ser satisfactoria, permitirá el paso a una segunda instancia de carácter oral. Los contenidos a evaluarse corresponden a las unidades temáticas de carácter oral. Los contenidos a evaluarse corresponden a las unidades temáticas del programa para la fecha de presentación del estudiante al examen final.

ACREDITACION DE LA ASIGNATURA

La acreditación de este espacio curricular se rige por las pautas del RAI. (Régimen Académico Institucional) aprobado por el Consejo Académico del ISFD N°13

5 CURSADO Y ACREDITACIÓN

La Acreditación de los Espacios Curriculares podrá ser por

5.1 CURSADO REGULAR

5.1.1 Los espacios curriculares: ASIGNATURA SEMINARIO MÓDULO se consideran APROBADOS cuando el/la estudiante reúne el requisito de asistencia y obtiene nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos en las instancias acreditables propuestas en la planificación

5.1.2 Podrán recuperar notas entre 1 (uno) y 6,99 (seis con 99)

5.1.3 **EXAMEN PARCIALES Y RECUPERATORIOS** deberán tomarse con plazo mínimo de una semana entre la notificación de la clasificación y la siguiente instancia de evaluación:

* No podrán proponerse más de 2 (dos) instancias evaluativas por día de cursado para cada año.

* En caso de copia total o parcial de archivos o documentos de autores o anónimos, se sancionará al estudiante con la desaprobación del espacio curricular para el que presentara el Trabajo copiado. El profesor/a deberá dejar constancia en el Libro de Actas de Estudiantes.

Se dictarán seis horas cátedras semanales de clase. El desarrollo de las clases teóricas y prácticas requerirá de la lectura previa de los materiales sugeridos. Para ello, los estudiantes contarán con éste por adelantado y, en algunos casos, podrá ofrecerse una guía de lectura.

El sistema de evaluación de la materia se inscribe en la normativa de las asignaturas de carácter promocional.

LOS REQUISITOS PARA LA PROMOCION

Según el Régimen Académico Institucional

5.2 PROMOCIÓN: para accederá esta instancia, los requisitos son

Cumplir con un mínimo de 75% de asistencia

Obtener en primera instancia 7 (siete) puntos o más en todas las instancias acreditables, de pasar a recuperatorio podrá acreditar en instancia de examen final.

ESTUDIANTE NO PROMOCIONADOS

En caso de no cumplir con las condiciones detalladas en el punto anterior y habiendo asistido con la normativa de asistencia y obteniendo un promedio mínimo de 4 (cuatro) en Trabajos Prácticos y Evaluación integrador con una nota de 4 (cuatro) puntos, serán considerados como "alumnos regulares" y deberá, rendir examen final oral.

Los que no alcancen un promedio de 4 (cuatro) o no logren asistir un mínimo de 65% de Trabajos Prácticos, deberán volverá recuperar la asignatura, o rendir como "alumno libre". En este caso, se deberá rendir una evaluación escrita que, de ser satisfactoria, permitirá el paso a una segunda instancia de carácter oral. Los contenidos a evaluarse corresponden

a las unidades temáticas del programa vigente para la fecha de presentación del estudiante al examen final.

SOBRE TRABAJOS PRÁCTICOS

Si se toma más de un trabajo práctico se puede recuperar sólo uno de ellos. Recuperan los estudiantes que hayan sido aplazados (entre 1 y 3,99 puntos) en forma inmediata o al final del cuatrimestre según el plan trazado para el ciclo lectivo. Si el promedio de los trabajos prácticos está entre 4 (cuatro) y 6,99 puntos, el estudiante podrá pasar a la instancia de examen final.

Cuando tenga aplazos entre 1 (uno) y 3,99 puntos en un recuperatorio del práctico deberá recurrar la materia.

Habiendo recuperado un práctico, si se obtiene un aplazo en cualquiera de los otros prácticos deberá recurrar la materia.

Se tendrá en cuenta la entrega de los trabajos prácticos en tiempo y forma, presentación, texto específico del área y su utilización adecuada, profundidad y originalidad en el análisis. Así también la argumentación narrativa de las exposiciones orales.

Ubicación y caracterización correcta (conceptualización) de los periodos históricos estudiados.

Reconocimiento de los proyectos educativos. Correlación entre ideologías, modelos económicos-políticos y proyectos educativos

OBSERVACION

Se tendrá en cuenta la conexión de trabajos prácticos y textos sugeridos por la cátedra, la correcta utilización de la caligrafía y la ortografía.

BIBLIOGRAFÍA: citado al final de las unidades

OTRAS FUENTES

CUADERNILLOS DE LA MEMORIA, a 35 años Educación y Memoria. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Subsecretaria de Equidad y calidad Educativa
Ficha de cátedra: selección de definiciones y conceptos relacionados con el estudio de la historia en general y de la historia de la educación en particular. Por la Prof. DIBINOSKI Silvia. UNCO.

DICCIONARIO CONSULTOR POLITICO Julio César De la Vega 1993.

JUSTICIA CON VOS, publicación de H.I.J.O.S. Alto Valle. Neuquén. Mayo de 2008.

DUSSEL. I, FINOCCHIO. S; GOJMAN S. "Haciendo memoria en el país del nunca más"
EUDEBA, Bs. As, 1997.

*Documental:

MALAJUNTA 76. (1996) Dirección: Pablo Milsteín, Eduardo, Aliverti, Javier Rubel; CREARS PRODUCCIONES.

Las Maestras de Sarmiento: Recordando a las señoritas que crearon la Educación Argentina.

Prof. Ortiz, José Armando